	SENA	Código: GFPI-F-147
		Versión: 04

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	**X**	**Pública Clasificada**	☐	**Pública Reservada**	☐

Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal
Jose Luis Imbachi Bolaños	Cedula de ciudadania	1109544156	**3227942616**	imbachi1212@gmail.com	imbachi1212@gmail.com

Número de grupo	Programa de formación
2876140	Tecnologia en sistemas integrados de gestion calidad,ambiente y salud ocupacional.

Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Bitácora N°	Período a reportar
Metalicas JEP S.A.S	**890323667-8**	**7**	**Desde dd/mm/aa hasta 25/10/2025 a 08/11/2025**

Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/supervisor)	Cargo del Ente Coformador	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Robinson Ramos Ortiz	Profesional de SST	3146238939	saludocupacional@jepmobiliari.com

Datos de la persona con rol de instructor de seguimiento

Nombre de la persona con rol de instructor de seguimiento:	Jaime Alberto Narvaez Marmolejo	Correo electrónico:	janarvaez@sena.edu.co

Seleccione con una "X" el tipo de alternativa de etapa productiva que está realizando, teniendo en cuenta el subtipo al cual pertenece si es el caso:

ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA		ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA	
PROYECTO PRODUCTIVO	Sena - Empresa		CONTRATO VÍNCULO FORMATIVO* *De acuerdo a la Resolución 623 de 2020, emanada por el Mintrabajo, pasantía se denomina vínculo	Apoyo a una unidad productiva familiar	
	Sena Proveedor Sena			De apoyo a una institución estatal nacional, territorial, o a una ONG, o a una entidad sin ánimo de lucro.	
	Producción de Centros				
	Proyecto productivo bajo enfoque empresarial o de investigación, desarrollo e innovación I+D+i			Asesoría a pymes	
	Proyectos Ruta Emprendedora SENA			Vínculo formativo prácticas en la economia popular y/o campesina	
	Proyecto productivo prácticas en la economia popular y/o campesina		CONTRATO DE APRENDIZAJE	Contrato de aprendizaje (regular)	X
	Proyecto productivo a través de convocatorias SENNOVA			Contrato de aprendizaje a través de convocatorias SENNOVA	
MONITORÍA	Monitoría (regular)			Contrato de aprendizaje por medio de prácticas en la economia popular y/o campesina	
	Monitoría a través de convocatorias SENNOVA		VÍNCULO LABORAL	Vínculo laboral (regular)	
	Otra			Vínculo laboral por medio de prácticas en la economia popular y/o campesina	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (*Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro*) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS, DIFICULTADES PRESENTADAS Y/O COMENTARIOS REALIZADOS POR LAS PERSONAS CON ROL DE: APRENDIZ Y/O JEFE INMEDIATO
Dia sabado.	25/10/2025	25/10/2025		
Dia domingo.	26/10/2025	26/10/2025		
Se realiza inspección diaria de los trabajadores verificando el uso adecuado de EPP, como siguiente actividad realizo entrega de EPP a trabajadores que lo requieran.	27/10/2025	27/10/2025	Entrega de EPP.	
Se realiza el respectivo diligenciamiento frente a los residuos generados de la empresa en el debido formato en donde se lleva un debido control, cumpliendo normativamente y ayudando al compromiso ambiental.	28/10/2025	28/10/2025	Seguimiento a la generación de residuos ordinarios.	
Se realiza acompañamiento para la entrega de protectores auditivos anatomicos realizado por fonaudilioga para el personal operativo y administrativo con el proposito de minimizar la exposición de riesgo fisico que se presenta diariamente en los puestos de trabajo.	29/10/2025	29/10/2025	Actividad de entrega de protectores auditivos anatomicos.	
Se realiza entrega de EPP a los trabajadores que lo requieran, como siguiente actividad se hace traslado de dotación,EPP y demas elementos del area de SST en estanterias estableciendo un mejor control y orden a la hora de entregar dotación y demas elementos que requieran los trabajadores.	30/10/2025	30/10/2025	Entrega de EPP.	
Dia no asistido por asistencia a curso del SENA presencialmente, con permiso y autorización de la empresa	31/10/2025	31/10/2025		
Dia sabado.	01/11/2025	01/11/2025		
Dia domingo.	02/11/2025	02/11/2025		

Dia festivo.	03/11/2025	03/11/2025		
Se hace entrega de EPP a los trabajadores que lo requieran, como siguiente actividad se actualiza la matriz de seguimiento a casos medicos la cual se anexa los diferentes procedimientos realizados a los trabajadores generandos diferentes constancias y recomendaciones.	04/11/2025	04/11/2025	Matriz de seguimiento a casos medicos.	
Se hace acompañamiento con el profesional de SST en donde se divulga a los trabajadores los procedimientos operacionales estandarizados para las maquinas troqueladoras que contiene la empresa, con el fin de establecer un estandar a los trabajadores a la hora de operar la maquina reduciendo los incidentes y accidentes laborales.	05/11/2025	05/11/2025	POE (Procedimiento Operacional Estandarizado)	
Se realiza acompañamiento a asesor SURA y el profesional de SST, estableciendo evidencias y preguntando a los operarios los paso a paso que realizan para operar las maquinas, con el proposito de establecer un POE (Procedimiento Estandarizado Operacional).	06/11/2025	06/11/2025	Evidencia fotografica a las maquinas	
Se hace acompañamiento al personal verificando peligros y riesgos en el area de pulimiento con el fin de establecer un trabajo seguro frente al trabajo en alturas verificando los EPP y herramientas a usar, como siguiente actividad realizo organización documental frente al archivo que contiene la empresa en materia de SST.	07/11/2025	07/11/2025	Verificacion de peligros y riesgos en lugar de trabajo para realizacion de trabajo en alturas.	
Dia sabado.	08/11/2025	08/11/2025		

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?	Si	¿La persona con rol de aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	SI
Si	I y II				

Persona con rol de aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este*

Firma de la persona con rol de aprendiz

10/11/2025
Fecha entrega bitácora

Jaime Narváez

Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento

Firma de la persona con rol de jefe inmediato

Nota: Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA y a la Ley 1581 de 2012

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)